

conformidad con los Principios Fundamentales, los Estatutos del Movimiento y el Acuerdo entre la Liga y el CICR suscrito en octubre de 1989.

* * *

Por lo demás, el Consejo Ejecutivo aprobó los «Principios y Normas para la Cooperación de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja en favor del Desarrollo», así como las normas de funcionamiento del Fondo para el Desarrollo, cuya constitución fue aprobada por la Asamblea General en su reunión de octubre de 1989. Este fondo tiene un capital de base de un millón de francos suizos destinados a reforzar la eficacia y la capacidad operacional de algunas Sociedades Nacionales.

Entre otros de los temas importantes tratados en esta reunión, mencionaremos la cuestión de la concesión a la Liga del estatuto de observador ante la Organización de las Naciones Unidas, el Programa de Transición para la Cruz Roja Sudafricana, el Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales, y Las Mujeres en el Desarrollo de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Por último, el Consejo escuchó los informes relativos a la labor de la Comisión sobre la Cruz Roja, la Media Luna Roja y la Paz (en el que se incluye la «Campaña Mundial para la Protección de las Víctimas de la Guerra»), un informe intermedio sobre la Exposición Universal de Sevilla (1992) e informaciones sobre las actividades de las cuatro Comisiones Estatutarias (Juventud, Socorro, Desarrollo y Salud y Servicios a la Comunidad), que se reunieron los días 18 y 19 de octubre.

SEMINARIO PARA PERIODISTAS ASIÁTICOS

(Kuala-Lumpur, Malasia, 14-15 de noviembre de 1990)

Los días 14 y 15 de noviembre, asistieron, en Kuala-Lumpur (Malasia) a un seminario titulado «Enfoque sobre el CICR y los medios de comunicación» diecinueve periodistas de siete países de Asia (Filipinas, Hong-Kong, India, Indonesia, Malasia, Tailandia y Vietnam), así como representantes del CICR (particularmente los jefes del Departamento de Comunicación y de la División de Prensa, el delegado general adjunto para Asia, los delegados zonales en Yakarta y en Hong-Kong y el jefe de la delegación en Filipinas).

El objetivo de la reunión, organizada por el Departamento de Comunicación del CICR con la cooperación de la Media Luna Roja de Malasia, era dar a conocer mejor la Institución y sus objetivos y, sobre todo, potenciar las relaciones con los periodistas de los países donde el CICR presta servicios, con la idea de formar una red de apoyo entre los medios de comunicación asiáticos.

Además de una presentación general acerca del CICR y del derecho internacional humanitario, los dos días de reunión permitieron abordar temas que interesan directamente a la prensa: la política de información del CICR, vinculada a la problemática de la discreción, a menudo mal entendida por los medios de comunicación; las relaciones con la prensa local con respecto a la prensa internacional; la utilización con fines políticos de ciertas informaciones sobre las acciones humanitarias; por último, la relación entre el derecho humanitario y los derechos humanos.

Fueron también abordadas la protección de los periodistas en misiones peligrosas — problema acuciante en algunos países, especialmente en Filipinas — y las posibilidades de acción del CICR en ese ámbito. Por último, después de la presentación por la Media Luna Roja de Malasia de sus actividades en favor de los refugiados del mar vietnamitas, los delegados debatieron ampliamente ese problema, que implica al conjunto de los países de la zona.

El alto nivel de los participantes y la intensidad de los debates permiten decir que el seminario fue un éxito. Los periodistas allí presentes manifestaron deseos de apoyar, en el futuro, los esfuerzos del CICR en el respectivo país y en sus medios de comunicación, así como de mantener las relaciones entabladas con el CICR en ese sentido.

Ese seminario era el último de una serie de reuniones similares que, desde 1986, se celebraron en África, América Latina y el Caribe, Europa y Oriente Medio, gracias a un fondo especial de la Fundación Aga Khan, asignado al Departamento de Comunicación del CICR para un programa de perfeccionamiento en el ámbito de la información en favor tanto de los colaboradores de la sede como de los medios de comunicación de las zonas en las que los delegados prestan servicios.